SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **4538857** de 02 de febrero 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Adíela Saavedra Fino

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía 43109769 (de Bello Antioquia)

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para orientar formación profesional integral presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de los procesosformativos, para atender la formación Tecnológica, Laboral y Complementaria de las especialidades impartidas por el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones Específicas del Contrato 1. EL CONTRATISTA apoyará el desarrollo de la formación profesional integral con calidad, oportunidad y eficiencia en los programas de nivel tecnológico, laboral y complementario según su modalidad, de acuerdo con la programación de las fichas de caracterización determinadas por las Coordinaciones académicas en el marco del Calendario académico y el desarrollo curricular. 2. Apoyar la preparación, desarrollo y evaluación de los procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral y presentar los reportes de notas de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto, siendo proactivo y recursivo frente a las diferentes experiencias y situaciones que se presenten en el proceso de formación. 3. Gestionar oportunamente en el sistema Sofía Plus, todas las actividades relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, inasistencias, entre otros. 4. Verificar el correcto registro de datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS e informar las novedades por escrito a la Coordinación de Administración Educativa, garantizando que estos datos al finalizar la formación se encuentren correctos para iniciar el proceso de certificación. 5. Informar a la coordinación de Administración Educativa mediante correo electrónico las novedades que se generen de la verificación de registro de datos en el aplicativo SOFIAPLUS para cada ficha asignada previo a la inscripción de aprendices en los diferentes cursos de formación complementaria. 6. Gestionar registro fotográfico e información básica de todos los aprendices de las fichas asignadas a la Coordinación de Administración Educativa para la respectiva carnetización. 7. Dar cumplimiento al instructivo de política de protección de datos personales según Acuerdo 009 de 2016 del SENA, con base en la Ley 1581 de 2012. 8. Asistir y participar en las reuniones programadas por las coordinaciones, comités de evaluación y seguimiento de los aprendices cuando se requieran. 9. Apoyar la participación en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos relacionados con el área de formación. 10. Apoyar los procesos de promoción y publicidad de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, proyectos de cooperación Nacional e internacional, programados por el Centro de Formación dentro y fuera de las instalaciones del Centro de Formación.11. Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, haciendo parte activa del comité evaluadorcuando se requiera. 12. Gestionar oportunamente los informes mensuales (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.13. Apoyar las actividades relacionadas con el área de investigación cuando se

hayan aprobado proyectos al Centro de Formación, registrando productos concretos según líneas programáticas SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que estén en ejecución. Los productos o proyectos realizados en el área de investigación durante la vigencia son propiedad intelectual de la entidad. 14. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada. 15. Garantizar el conocimiento y aplicación de los lineamientos y normas que rigen la Formación Profesional Integral, y el uso de los formatos actualizados que se encuentran en la plataforma compromiso.16. Apoyar activamente en el logro de los indicadores y metas establecidas para el Centro de Formación.17. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.18. Reintegrar los materiales y equipos utilizados en los procesos formativos.19. Participar en procesos de Evaluación y Certificación de competencias laborales del sector educativo NSCL 240201056 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. 20. Asumir y utilizar sus propios medios técnicos para que el objeto contratado se cumpla a cabalidad. 21. Las demás actividades que de mutuo acuerdo con el Supervisor, sean asignadas al contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual o las demás que por ley le correspondan.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C TRANSVERSAL 78J # 41D – 15 SUR

PLAZO DE EJECUCIÓN: *Cinco (5) meses y 7 días de Julio de2023*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 02 de Febrero de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 8 de Julio de2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Sera hasta Cinco (5) meses y 7 días. Hasta el 08 de Julio de 2023

VALOR DEL CONTRATO: veintiún millones cuatrocientos cuarenta mil setenta y siete pesos m/cte. ($21.440.077).

SUPERVISOR: Camilo Peña Cuta

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía numero 1049618838

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$21.440.077
Valor Ejecutado	$21.440.077
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Primer Trimestre

- Alistamiento tercer trimestre 2023. (actas de inicio, planes de trabajo, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación).
- Actualización planes de trabajo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación y preparación material complementario para Guías, retroalimentación de evidencias de aprendices
- Diseño curricular del programa Gestión cultural con las siguientes actividades realizadas: Planeación pedagógica y guías de aprendizaje en las jornadas asignadas Se formalizaron sesiones virtuales en donde se revisó y se realizaron las correcciones correspondientes, se realizó la lectura del contenido en general se hicieron aportes correspondientes en las diferentes competencias, pero de manera más detallada en la competencia Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso Artístico.

- Formación en las siguientes fichas de acuerdo con la programación asignada para el Primer trimestre 2023:

Ficha 2639263 Producción Dancística. **competencia**: Caracterizar de piezas coreográficas según técnicas de expresión dancística Resultados: Preparar coreografía según el género dancístico y su técnica fase / planeación

F**icha 2500598 Actuación** competencia voz / ejecución 1/ resultado de aprendizaje competencia: 37046 - manejar la voz de acuerdo con las técnicas y el proyecto escénico. Resultado: dominar la voz para la interpretación del proyecto creativo.

Ficha 2449651 Actuación / tecnólogo en actuación / **competencia - interpretar** personajes de acuerdo con los requerimientos del proyecto escénico **fase ejecución 2 /** resultado: desarrollar el rol del personaje de acuerdo con el texto y el proyecto escénico

Ficha 2449651 tecnólogo en actuación / **competencia - interpretar** personajes de acuerdo con los requerimientos del proyecto escénico **fase ejecución 2 /** resultado: desarrollar el rol del personaje de acuerdo con el texto y el proyecto escénico/

Ficha 2617686 Técnico para la Expresión Escénica competencia EJECUTAR NUMEROS, ACTOS O CUADROS CIRCENSES DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DEL ESPECTACULO SELECCIONADO. fase planeación **/**Resultado de aprendizaje Preparar el cuerpo, la voz y la imaginación mediante ejercicios de calentamiento para el acto escénico, ejecutar rutinas de movimiento, ritmo y disposición del espacio, de acuerdo con las características del acto escénico

FICHA 2449648 TG ACTUACION Competencia Expresar lenguajes propios de las artes escénicas, de acuerdo con el proyecto artístico / fase ejecución 2/ resultado de aprendizaje realizar esquemas corporales en diferentes planos y ejes de acuerdo con el proyecto escénico

Segundo Trimestre

- Alistamiento cuarto trimestre 2023. (actas de inicio, planes de trabajo, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación).
- Actualización planes de trabajo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación y preparación material complementario para Guías, retroalimentación de evidencias de aprendices
- Diseño curricular del programa Gestión cultural con las siguientes actividades realizadas: Planeación pedagógica y guías de aprendizaje en las jornadas asignadas Se formalizaron sesiones virtuales en donde se revisó y se realizaron las correcciones correspondientes, se realizó la lectura del contenido en general se hicieron aportes correspondientes en las diferentes competencias, pero de manera más detallada en la competencia Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso Artístico.

- Formación en las siguientes fichas de acuerdo con la programación asignada para el segundo trimestre 2023:

Ficha 2530563-2530556 PRODUCCIÓN DANCÍSTICA competencia: Caracterizar de piezas coreográficas según técnicas de expresión dancística Resultados: Preparar coreografía según el género dancístico y su técnica fase / ejecución 2

Ficha 2500598 competencia manejar la voz de acuerdo con las técnicas y el proyecto escénico / ejecutar 2/ resultado de aprendizaje 481028 - 25010201202 interpretar parlamentos y piezas musicales de acuerdo con las características del proyecto escénico

Ficha 2500598 competencia Expresar lenguajes propios de las artes escénicas, de acuerdo con el proyecto artístico / fase ejecución 2 resultado de aprendizaje 481015 - 25010201103 realizar esquemas corporales en diferentes planos y ejes de acuerdo con el proyecto escénico.

Ficha 2449651 Actuación / tecnólogo en actuación / **competencia - interpretar** personajes de acuerdo con los requerimientos del proyecto escénico **fase ejecución 3 /** resultado: desarrollar el rol del personaje de acuerdo con el texto y el proyecto escénico

Ficha 2449651 tecnólogo en actuación / **competencia - interpretar** personajes de acuerdo con los requerimientos del proyecto escénico **fase ejecución 3 /** resultado: desarrollar el rol del personaje de acuerdo con el texto y el proyecto escénico/

Ficha 2617686 Expresión para las artes escénicas competencia interpretar personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos / fase evaluación / resultado: representar personaje según la necesidad del proyecto creativo

Ficha 2707469 Técnico para la Expresión Escénica fase análisis / competencia interpretar personajes de acuerdo con la caracterización establecida en los libretos Resultado: Apropiar técnicas de los lenguajes verbales del personaje de acuerdo con los objetivos del proyecto creativo: Desarrollar capacidades para la improvisación en la escena de acuerdo con técnicas establecidas

Resumen Horas Sofía plus registradas por mes:

- Febrero : 145 horas – 139,49 horas académicas – 6 Desarrollo curricular
- Marzo:173,20- 173,20 horas académicas – 0 horas Desarrollo curricular.
- Abril : horas 105 – 65.80 horas académicas – 40 Desarrollo curricular
- Mayo : 158.30 – 158.30 horas académicas – 0 Desarrollo curricular
- Junio :160- 149 horas académicas – 11 Desarrollo curricular
- Julio: 32 – Desarrollo Académico

Total horas académicas en el año 2023: 723.90

Total, de horas adicionales en el año: 83

Total, de horas registradas en el aplicativo Sofía Plus: 741.79

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO REGULAR INSUFICIENTE

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
CAMILO ANDRES PEÑA CUTA